

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*Anuncio de 14 de mayo de 2018, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Almería, por el que se da publicidad a la citación para el Levantamiento de Actas Previas a la Ocupación de los bienes y derechos necesarios para la ejecución de las obras que se citan, en el término municipal de Alhama de Almería (Almería).*

Expediente de expropiación forzosa complementaria por el procedimiento de urgencia de los bienes y derechos afectados por las obras del Proyecto: «Modificado núm. 1 Actuación de seguridad vial en eliminación de tramo de concentración de accidentes en la carretera A-348, P.K. 137,3 al 138.3 (Almería)»

Clave: 2--AL-1501-M.1-0.0-SV.

Término municipal: Alhama (Almería).

Levantamiento Actas Previas a la Ocupación.

#### EDICTO

Aprobado el proyecto de referencia el día 27 de noviembre de 2013 y estando implícita la Declaración de Urgente Ocupación en el mismo, a tenor de lo dispuesto en el apartado 3 del art. 38 de la Ley 8/2001, de 12 de julio, de Carreteras de Andalucía, que dispone que ello implicará la declaración de utilidad pública, la necesidad de ocupación de los terrenos y derechos afectados, y la tramitación del correspondiente expediente, según el procedimiento especial previsto para estos casos en el art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Esta Delegación Territorial, en consecuencia, y a petición de la Dirección General de Infraestructuras, de la Consejería de Fomento y Vivienda, de fecha 2 de mayo de 2018, ha resuelto que en la obra de referencia y una vez empezados los trabajos, es necesario la expropiación complementaria de los terrenos de la finca que se relaciona y por lo tanto convocar a los titulares de los bienes y derechos, para que comparezcan en el Ayuntamiento de Alhama de Almería, en el día y hora que se indica en la relación adjunta, a fin de trasladarse al terreno, cuando fuere necesario, y Levantar el Acta Previa a la Ocupación, en las que se harán constar el bien o derecho expropiable, sus titulares y demás datos y manifestaciones que aporten los presentes, en orden a la valoración de los derechos y perjuicios que se causen por la rápida ocupación.

A este acto deben acudir todos los interesados en el derecho afectado, con la siguiente documentación:

1. Acreditación de su personalidad (DNI, NIE, o Pasaporte) y adjuntar fotocopia.
2. Original del título de propiedad debidamente inscrito en el Registro de la Propiedad (Escritura Pública y Nota Simple actualizada), referente a la finca afectada así como fotocopia de la misma.
3. De actuar mediante representación, ésta deberá acreditarse por cualquier medio válido en derecho que deje constancia fidedigna (Poder Notarial; documento privado con firma legalizada notarialmente; o Poder «Apud Acta», otorgado por comparecencia personal ante el Secretario del Ayuntamiento o ante la Secretaria General Provincial de la Consejería de Fomento y Vivienda en Almería). Dicho Poder deberá ser original y adjuntar fotocopia del mismo.

De acuerdo con el art. 56.2 del REF, los interesados, así como las personas con derechos e intereses económicos directos sobre los bienes afectados que se hayan podido omitir en la relación adjunta, podrán formular alegaciones por escrito ante esta Delegación Territorial hasta el día señalado para el levantamiento del Acta Previa, a los efectos sólo de subsanar posibles errores u omisiones, pudiendo examinar el plano parcelario y demás documentación en la Delegación Territorial de la Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía, sita en calle Hermanos Machado, núm. 4, 5.ª planta, 04071, Almería.

Asimismo, se ha constar que, a tenor de lo previsto en el art. 59 de la Ley 30/92, y en el apartado 2.º del art. 52 de la LEF, el presente anuncio servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y a aquellos respecto de quienes sea ignorado su paradero.

Almería, 14 de mayo de 2018.- El Delegado, Antonio Martínez Rodríguez.

Citación Levantamiento de Actas Previas, con motivo de las obras: «Modificado núm. 1 Actuación de seguridad vial en eliminación de tramo de concentración de accidentes en la carretera A-348, P.K. 137,3 al 138,3 (Almería)»

Término municipal de: Alhama de Almería (Almería)

CLAVE: 2-AL-1501-M.1-0.0-SV

Día 6 de junio de 2018, a las 10:30 horas, en Ayuntamiento de Alhama de Almería (Almería)

FINCA	POLÍ GONO	PARCELA	PROPIETARIO	SUPERFICIE EXPROPIAR m <sup>2</sup>
78C	17	107	Arcos Rodríguez, Blas y Berenguel Guil, Felisa	464